



PARQUE PÚBLICO ARGENTINA

Establecermos una idea contraria a lo que abunda ya en demacía sobre la Av. Vallarta, que son los comercios, las oficinas, los restaurantes, los bares, entre otros, y la contra-apuesta es simplemente no seguir ese régimen de especulación económica que busca solamente ganancias económicas a costa de un desarrollo más humano y no económico que conlleva la generación de un Espacio Público. Es decir, en pocas palabras, apostamos hacia Espacio de convivencia en lugar de un espacio para comercio o para oficinas de grandes trasnacionales.

El desarrollo del Proyecto para el Parque Público Argentina se baso en tres ejes rectores para lograr la unidad que se buscaba. Estos ejes son en relación al programa arquitectónico, la materialidad en relación con el medio ambiente y su repercusión económica y por último el significado que la sociedad pueda otorgarle al espacio público y a la bicicleta.

1. Eje programático: Espacio Multimodal.

En observaciones a que el espacio funcionará solamente los domingos con la Vía Recreativa, se tomó en cuenta que el lugar pueda ser útil para los vecinos del lugar y también para los trabajadores que trabajan a los alrededores, es decir, que el Parque tenga vida todos los días de la semana a través de sus distintos usuarios.

2. Eje tectónico: Espacio ECO lógico-nómico.

Se propone que el material de la plancha sea ECO-creto, esto para lograr la permeabilidad del suelo con el objetivo de hacer conciencia para con el medio ambiente. ECO-nómico en tanto que cuida los recursos naturales como lo es el agua, y que también busca dejar una menor huella ECO-lógica en el medio ambiente de la ciudad.

3. Eje simbólico: Espacio significante.

Espacio para el reconocimiento de las buenas acciones con relación a la bicicleta en la ciudad, como lo han sido las implementaciones para lograr que sea un transporte alternativo dentro de la ciudad. Ya sea para la Vía Recreativa, las nuevas ciclovías o los paseos nocturnos o todas las personas que día a día se mueven en bicicleta, este parque es en su memoria.

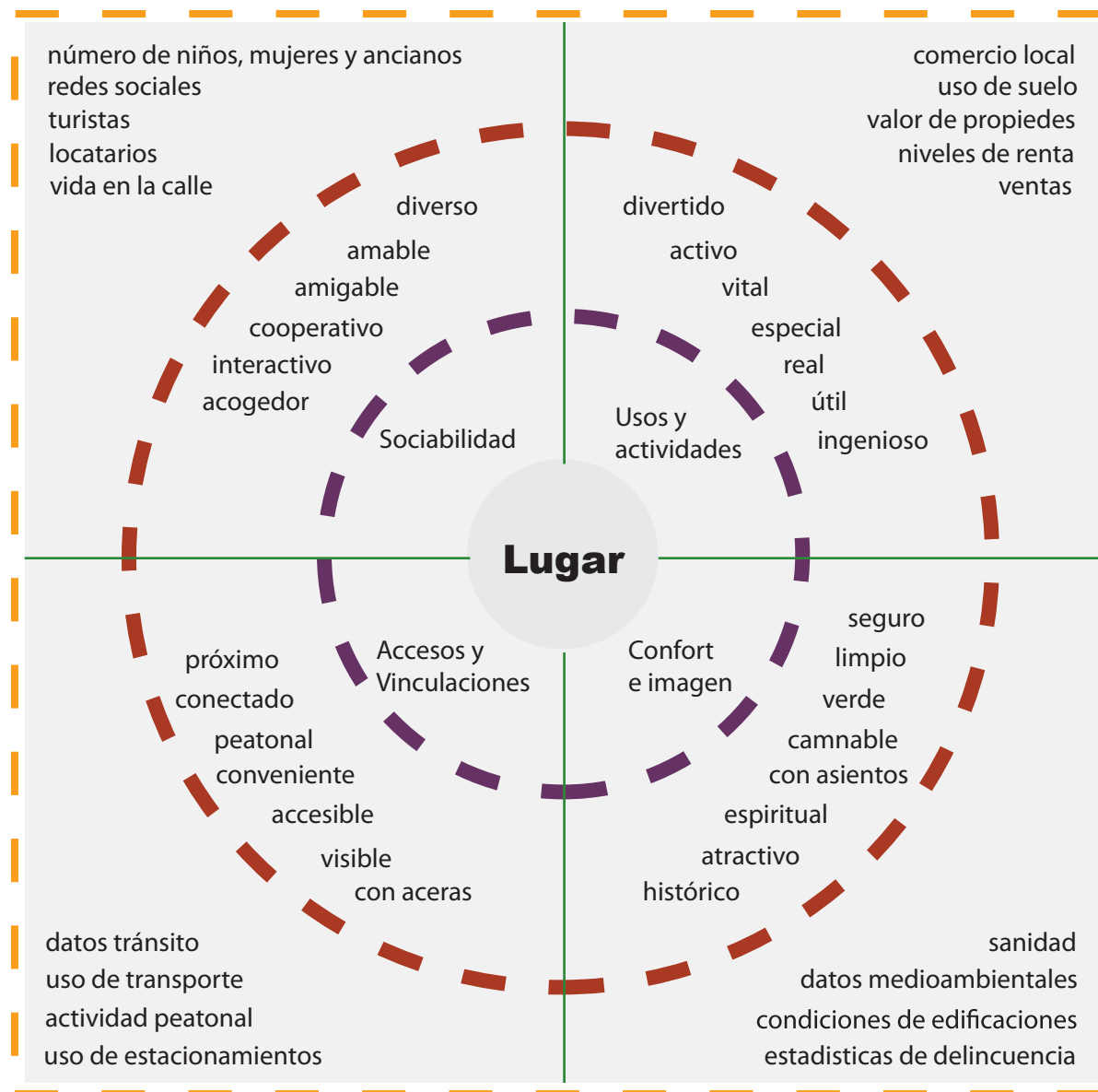


(1)

(1) Esta imagen nos muestra la ubicación del predio a intervenir. Podemos observar que se encuentra a solo dos cuadras de otra importante avenida como lo es la Av. Enrique Díaz de León y cerca de puntos importantes de la Ciudad como lo son el Templo Expiatorio, Casa Escorza, Edificio de Rectoría de la UdG, Museo de las Artes.

(2) Imagen obtenida de la traducción al español de esquema original en sitio www.pps.org (Project for Public Spaces). En esta imagen podemos observar un esquema conceptual de las características que hacen de un espacio público un buen lugar.

- Predio a intervenir
- Av. Vallarta
- Calle Lopez Cotilla
- Av. Enrique Diaz de Leon
- Calle Argentina



(2)



(3)

(3) Imagen-collage del predio a intervenir, ubicado en Av. Vallarta esquina con la Calle Argentina. Aquí se puede observar que el terreno se encuentra en desuso y que en su exterior muestra señales de grafiti amateur y de poca limpieza que se encuentra en las aceras.



(4)

(4) Imagen-collage en 360° del predio a intervenir con su contexto inmediato de la Av. Vallarta. En esta imagen podemos observar que el predio a intervenir, es el único que se encuentra en desuso ya que en los alrededores, todos los predios se encuentran en uso y bien construidos; Abundan en esta zona comercios de distintos tipos y también oficinas.

(5) Imagen-alzado. La imagen corresponde al estado actual vista desde un alzado de la Calle Argentina. En esta imagen podemos observar la longitud del predio a intervenir siendo mayor, a la Av. Vallarta.



(5)

Usuarios del Proyecto



Niños, jóvenes y adultos que asisten los domingos a la Vía Recreativa.



Vecinos que viven en las cuadras circundantes del lugar.



Trabajadores que laboran en las cuadras circundantes del lugar.

Programa Arquitectónico

Área de Descanso: Comedores para trabajadores de oficinas cercanas. Bancas para usuarios de la Vía Recreativa o vecinos del lugar.

Área de Juegos: Columpios para niños que asisten a la Vía Recreativa o vecinos del lugar. Piso en la zona central de la plaza que se asemeja al juego del "avión" o "bebeleche".

Área de Esparcimiento: Caminamientos para vecinos de la zona.

Áreas Verdes: Árboles que arrojen sombra a la plaza para que sea más agradable. No se tiene contempladas áreas ajardinadas ya que su mantenimiento requiere mucho cuidado y por lo tanto es más costo.

Áreas de aparcamiento: Se establecen dos ciclopuestos, uno sobre Av. Vallarta y otro sobre la calle Argentina.

Elementos Visuales:

- Fuente Hundida: Ya que el elemento agua otorga mucha vida a los espacios públicos, sin embargo también se sabe que la gran parte de las fuentes funcionan solo cuando se inauguran, es por eso que se propone esta fuente con una pendiente mínima que prácticamente estará al nivel del piso. Esto para que en dado caso de que la fuente no este en uso, la superficie de está pueda funcionar como explanada para eventos de la Vía Recreativa u otros que pudieran organizar vecinos.
- Muro-Escultura de Bicicletas: Como elemento de descanso visual para los usuarios de la plaza.



Proyecto: **Parque Público Argentina**
Arq: Benito Rodríguez arqbrm@gmail.com
Alfonso González magarq@gmail.com
Asesor: Arq. Gabriel Michel

